

FE DE ERRATAS

La comisión del concurso CAS N° 001-2023-MDCH – DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA), de la Municipalidad Distrital de Chaglla – Pachitea – Huánuco, hace constar que se ha identificado las siguientes erratas en los Términos de Referencia del concurso:

1. En el Término de Referencia CAS N° 001-2023-MDCH – DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA), en las plazas siguientes:

Nº	DEPENDENCIA ORGANICA	NOMBRE DE PLAZA VACANTE	CODIGO DE PLAZA	REMUNERACIÓN MENSUAL
15	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA 120K CAT)	015-2023	2,400.00
16	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR ORUGA D85 EX)	016-2023	2,400.00
17	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (VOLQUETE FMX 440 EGI 029)	017-2023	2,300.00
18	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (VOLQUETE FMX 440 EGI 093)	018-2023	2,300.00
19	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (EXCABADORA)	019-2023	2,400.00
20	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RETRO EXCAVADORA 420 F2 – CAT)	020-2023	2,100.00
21	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO LISO COMPACTADOR CS533E)	021-2023	1,700.00

DICE:

Requisito adicional	• Licencia de Conducir vigente - Licencia A-IIIa
---------------------	--

DEBE:

Requisito adicional	• Licencia de Conducir vigente
---------------------	--------------------------------

2. En el Término de Referencia CAS N° 001-2023-MDCH – DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA), en las plazas siguientes:

Nº	DEPENDENCIA ORGANICA	NOMBRE DE PLAZA VACANTE	CODIGO DE PLAZA	REMUNERACIÓN MENSUAL
04	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	04-2023	2,500.00

DICE:

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: No menor de un (01) año en el sector público o privado. • Experiencia específica: No menor de seis (06) meses en el cargo y/o labores a fines.
-------------	--

DEBE:

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: No menor de tres (03) año en el sector público o privado. • Experiencia específica: No menor de un (01) año en el cargo en el sector público y/o privado.
-------------	---